

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2651608

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PARRAL

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

LUIS RUBÉN ESPINOZA HERNÁNDEZ, RUT N° 8.871.690-6, en virtud de lo establecido en el artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicita Regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas, consuntivo, de 5 acciones, equivalentes a 8,33 litros por segundo, para uso de riego agrícola de la propiedad denominada, Campanacura Hijuela 1 Lote A, Rol de Avalúo SII 471-044 de la comuna de Parral, provincia de Linares, región del Maule, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Sistema Estero Curipeumo, de la Región del Maule, Provincia de Linares, Comuna de Parral. Las aguas se captarán de forma gravitacional en ribera izquierda en la bocatoma denominada Canal Campanacura y conducidas hasta mi propiedad por el canal del mismo nombre, canal Campanacura, en un punto definido por las Coordenadas U.T.M. Norte 6.003.289 (m) - Este 233.284 (m), WGS 84, Huso 19, de la comuna de Parral, Provincia de Linares, Región del Maule; según carta IGM 1:50.000 N° 5-04-06-0079-00, denominada Parral.

**CVE 2651608**Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl